COMERCIO.

Bolsa Comercial de Valparaiso.

14 de setiembre

Sin transacciones.

Alfredo Lyon,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

Revista del mercado.

Valparaiso, 15 de setiembre de 1885.

Acciones y Bonos.—Bien poco ha sido el movimiento de ayer; en jeneral, podemos anotar los mismos precios del sábado.

Banco Nacional.—Compradores a 163½%; vendedores a 165%; nueva emision, compradores a 143½%.

Banco Valparaiso.—Compradores a 137¾%; vendedores a 138½%.

C. S. A. de Vapores.—Compradores a 124½%: vendedores a 126%.

Beneficiadoras. — Compradores a 91½% con ventas a ese tipo; vendedores a 92%.

Occidentes.—Ventas a $ 27½ quedando compradores a $ 28.

Prats.—Compradores a $ 28¼; vendedores a $ 28¾.

Demas acciones y bonos, a precios cotizados.

PRECIO CORRIENTE
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 15 de setiembre de 1885

BANCOS.		
Banco Nacional de Chile	163½	%
» de Valparaiso	137¾	»
» Agrícola	123	»
» Mobiliario	160	»
» Union	75	»
» Hipotecario	110	$
» Garantizador	1350	$
» » Responsabilidad	800	»
FERROCARRILES.		
Ferrocarril de Coquimbo	45	%
» Carrizal	60	»
» Copiapó	60	»
» Tongoi	22½	»
» y Salitre de Antofagasta	65	»
» Urbano de Santiago	205	»
» Urbano de Valparaiso	238	»
VAPORES, BUQUES, ETC.		
Comp. Sud-Americana de Vapores	125	%
» Nacional de Remolcadores	140	»
» Comercial de id	106	»
» Maderas y Buques	74	$
» Diques	107	%
» Balleneros	380	$
COMPAÑIAS DE GAS.		
Compañía de gas de Santiago	161	%
» de id de Valparaiso	201	»
» de Consumidores de gas	309	$
» de la Serena	91½	%
COMPAÑIAS DE MINAS.		
Gran Compañía Arturo Prat	28½	$
Occidente de Cachinal	28	
Minera de Chañaral	120	»
Huanchaca de Bolivia	3700	»
» chilenas	4700	»
Oruro de id	4000	»
Pueblina de Caracoles	35	%
Esplotadora de id	90	$
Riqueza de id	60	»
Deseada de id	30	»
Descubridora de id. id	40	»
Gran Compañia de id	25	»
Sud-Americana de id	10	»
Codiciada La Esmeralda	30	»
COMPAÑIAS DE SEGUROS.		
Compañía La América	309	$
» La Chilena	295	»
» Union Chilena	102	»
» La Valparaiso	188	»
» La Nacional	60	»
» La República	111	%
VARIAS.		
Compañía Mad. y Carbon	135	%
» Ascensores Mecánicos	11	$
» » de Capital	31	»
» Telégrafo Trasandino	124	%
» Beneficiadora de Antofagasta	91½	»
BONOS Y BILLETES.		
Deuda interior 3 %	45	%
» del id. 1882 6 »	90	»
Ferrocarril de Santiago a San Fernando 6 »	90	»
Id de San Fernando a Curicó. 6 »	90	»
Id de Llaillai a San Felipe 6 »	91	»
Id de Santiago a Quillota 6 »	92	»
Municipalidad de Santiago 8 »	104	»
Id de id 7 »	97	»
Id de id 6 »	88	»
Banco Garantizador de Valores 8 »	101	»
Id de id 7 »	98	»
Id de id 6 »	89½	»
Id de id 5 »	80	»
Caja Hipotecaria 8 »	101½	
Id de id 7 »	99½	
Id de id 6 »	92	»
Id de id 5 »	81½	»
Municipalidad de Valp. (agua). 10 »	106	»
Id de id 8 »	102	»
Id de id 7 »	92	»
Id de id 6 »	90	»
Billetes Banco Valparaiso 6 »	90	»
Id de id 7 »	97	»
Banco Hipotecario 8 »	96½	»
Id de id 7 »	89	»
Id de id 6 »	83	»
CAMBIO		
Banco, sobre Lóndres 90 d/	23½	d
Comercial, id. 90 id	23¾	d
Id. Liverpool 90 id	23 7/16	d

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO, DE «LA UNION.»

Valparaiso, 15 de setiembre de 1885.

ORO.		
Oro americano	98	%
Id. frances	92	»
Libras esterlinas	$ 9.80	c/u
Id. españolas	» 9 55	»
Id. alemanas	» 9 05	»
Oro chileno (cóndores)	67	%
Id. oro menudo	60	»
Onzas españolas	$ 30.50	c/u
Id. de paises españoles	» 30	»
Oro de lavadero, por gramo	» 1 20	
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	» 1 30	
PLATA.		
Pesos fuertes chilenos	56	%
Id. id. peruanos	56	»
Monedas de 50 centavos	32	»
Id. de 20 id	25	»
Id. de 10 y 5 id	15	»
Id. de 20 id. bolivianas	22	»
Plata inglesa	75	»
Id. americana	75	»
Id. española	75	»
Id. en barra marco fino	15 00	
Id. chafalonía por gramo	4	

Carga llegada por ferrocarril el 11 DE SETIEMBRE DE 1885.

Harina	780	sacos
Afrecho	50	»
Cocos de palma	18	»
Trigo	171	»
Frejoles	469	»
Quesos	25	caj.
Mantequilla	4	»
Id	2	bls.
Tortas linaza	50	sacos
Maiz	63	»
Nueces	19	»
Huesillos	27	»
Almidon	25	»
Chuño	18	»
Trigo	120	»
Grasa	25	panzas
Lios charqui	10	
12 DE SETIEMBRE.		
Harina	500	sacos
Afrecho	120	»
Almidon	91	»
Cebada	230	»
Trigo	476	»
Maiz	71	»
Frejoles	180	»
Maqui seco	15	»
Lios charqui	18	
Grasa	77	panzas
Quesos	50	cajones
Cera	3	bls
Mantequilla	3	»
13 DE SETIEMBRE.		
Harina	475	sacos
Afrecho	838	»
Trigo	180	»
Frejoles	469	»
Maiz	297	»
Alpiste	25	»
Garbanzos	65	»
Nueces	85	»
Huesillos	30	»
Lios charqui	20	
Grasa	25	panzas
Quesos	75	caj.
Id	7	»
Mantequilla	2	»
Id	6	bls.

CRÓNICA JUDICIAL.

SENTENCIA

RECAIDA EN LAS RECLAMACIONES DE NULIDAD DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE VIÑA DEL MAR.

Santiago, 31 de agosto de 1885.—Vistos: don Federico 2.º Canales ha interpuesto reclamacion de nulidad contra la eleccion de los municipales de Viña del Mar don Luis F. Puelma y don Atilio Alamos Gonzalez, a quienes, segun lo espone, afectan las causales de nulidad establecidas por los artículos 6.º y 7.º de la lei de 8 de noviembre de 1854; y aunque para acreditar estos hechos ofrece informacion, ni la ha rendido, ni ha presentado con este objeto ningun comprobante.

Don Blas Lázaro de la Huerta ha entablado por su parte la accion de nulidad contra la eleccion de toda la Municipalidad de aquel territorio; y en subsidio, de la inhabilidad para formar parte de dicha corporacion, contra los municipales don Enrique Valdés Vergara, don Arcadio Ducoing, don Ignacio J. Prieto, don Enrique Brown y don Ramon Subercaseaux.

La reclamacion de nulidad entablada por don Blas Lázaro de la Huerta se funda en los hechos siguientes: 1.º que en la mesa receptora que funcionó en Viña del Mar votaron mas de cuarenta individuos residentes en las subdelegaciones 24 y 25 de Valparaiso, de los cuales solo cuatro sufragaron por los municipales de Valparaiso y los restantes lo hicieron indebidamente por los de Viña del Mar; y 2.º que en la misma mesa apareció un exceso de once votos sobre el número de sufragantes.

Como comprobantes acompaña el reclamante varios documentos, de los cuales consta lo siguiente; 1.º que siendo el territorio de la Municipalidad de Viña del Mar el de la subdelegacion 23 de Valparaiso, en el rejistro de los electores que debian sufragar en aquel pueblo habia inscritos cuarenta y un ciudadanos que pertenecian a las subdelegaciones 24 y 25 de Valparaiso; 2.º que tanto los votos de dos ciudadanos que debian elejir la Municipalidad de Viña del Mar como los de aquellos que debian concurrir a la eleccion de la de Valparaiso se recibieron en una sola urna; 3.º que en esa urna solo aparecieron ocho votos para los minicipales de Valparaiso, siendo todos los restantes por los de Viña del Mar; 4.º que siendo 183 el número de ciudadanos que votaron en dicha mesa, aparecieron en la urna 194 votos; y 5.º que de los 253 individuos inscritos en dicho rejistro hubo 70 que no se presentaron a votar.

Segun aparece de los mismos documentos, el notario encargado de guardar los libros electorales carece de los datos necesarios para determinar la residencia de cada uno de los ciudadanos que sufragaron en dicha mesa; y el ocurrente no ha presentado por su parte ningun documento que permita hacer esa determinacion.

Han comparecido a defender la validez de su eleccion don Juan Walker Martinez y don Enrique Valdés Vergara, y por medio de la prueba rendida al tenor del interrogatorio consignado en el escrito de f. 31, ha acreditado el primero que se solicitó oportunamente que se colocaran dos urnas en las mesas receptoras que funcionan en el Matadero y en Viña del Mar, para que en una de ellas se colocaran los votos de los ciudadanos que debian elejir municipales para Valparaiso, y en la otra los de aquellos que debian votar por los de Viña del Mar.

Don Enrique Valdés Vergara, en su escrito de f. 66, trata de rebatir los fundamentos de de la reclamacion, y acompaña copia de las actas de escrutinio de la eleccion de senadores y diputados correspondientes a las subdelegaciones de que se trata, con el objeto de manifestar la fuerza preponderante que en ellas tuvo el partido político que triunfó en la eleccion de municipales de Viña del Mar.

Oido el dictámen del fiscal de la Corte Suprema de Justicia, y

Considerando:

Que para proceder con arreglo a lo dipuesto en el artículo 94 de la lei de 9 de enero de 1884 al examinar la reclamacion de nulidad entablada por don Blas Lázaro de la Huerta, el Tribunal debe ante todo averiguar si los hechos aducidos por el reclamante han influido en el resultado jeneral de la eleccion.

Que no es posible determinar si los 41 individuos pertenecientes a las subdelegaciones de Valparaiso que se hallaban inscritos en el rejistro de la subdelegacion 23 de Viña del Mar concurrieron todos a votar, y si algunos de ellos votaron por los municipales de Viña del Mar en vez de hacerlo por los de Valparaiso;

Que de los 41 individuos a que se refiere el considerando anterior, hai que deducir a lo menos cuatro que no pudieron votar por los municipales de Viña del Mar, por cuanto en la urna respectiva aparecieron cuatro votos por los municipales de Valparaiso;

Que agregando a los 37 votos restantes los once que en la misma mesa aparecieron de exceso sobre el número de sufragantes, resultaria a lo mas un total de 48 votos que podrian suponerse irregulares;

Que aun aceptando la suposicion estrema de que estos 48 votos hubieran sido todos favorables a la lista que obtuvo mayoría, y rebajándolos al municipal proclamado que obtuvo menor número de sufrajios entre los propietarios, que fué don Ramon Subercaseaux, éste quedaria con 153 votos y excedería, por tanto, en 4 a los candidatos de la lista de minoría que reunieron mayor número de sufrajios, que fueron don Augusto Kiel y don E. 2.º Figueroa, cada uno de los cuales obtuvo 149;

Que rebajando los citados 48 votos a los municipales suplentes, solo uno de ellos quedaria con 4 votos ménos que el candidato escluido, don Ernesto Pozo, lo que no daria motivo para declarar la nulidad de la eleccion de aquél, por cuanto este cálculo solo tiene por base una suposicion;

Que atendidos los fundamentos en que se apoyan la reclamacion entablada por don Federico 2.º Morales y la accion subsidiaria interpuesta por don Blas Lázaro de la Huerta, corresponde conocer de ellas a la respectiva Municipalidad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la lei de 8 de noviembre de 1854.

Por estas consideraciones, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 114 de la lei de 9 de enero de 1884, se declara:

1.º Que no há lugar a la reclamacion de nulidad entablada por don Blas Lázaro de la Huerta contra la eleccion de la Municipalidad de Viña del Mar.

2.º Que este tribunal es incompetente para conocer de la reclamacion entablada por don Federico 2.º Morales, y de la accion subsidiaria interpuesta por el citado don Blas Lázaro de la Huerta.

Publíquese.—*J. de Bernales.*—*M. Valenzuela Castillo.*—*M. Gonzalez.*—*Joaquin L. Errázuriz*, secretario.

VARIEDADES.

UN CUENTO DE LA REINA
DE RUMANÍA.

Insertamos un cuento debido a la pluma de la reina de Rumanía y firmado con el seudónimo que adoptó y ha hecho popular: el de Cármen Sylva.

Hé aquí el cuento:

«La bella Pona estaba sumamente orgullosa. No eran para ménos aquellos grandes ojos negros, aquellas pestañas arqueadas y su fina nariz aguileña. Su boca no era precisamente pequeña, mas sí bien hecha: y cuando hablaba o reia, enseñaba dos hileras de dientes deslumbrantes de blancura.

Sus cabellos se anudaban formando una corona sobre la frente, y al verla pasar lijera, con la cabeza erguida, el pueblo la llamaba sonriendo: «Princesa.» Pero Pona no era tan orgullosa ni volvía la cabeza del otro lado cuando pasaba Tanaso. Sin embargo, cuando alguno bromeaba hablándola del jóven, sus mejillas se enrojecian y sus picarescas contestaciones cortaban en el audaz el propósito de divertirse. Los muchachos envidiaban mucho a Tanaso; sobre todo cuando supieron oficialmente que era el prometido de Pona.

Vino la guerra. Tanaso debia unirse al ejército y dirijirse hácia el Danubio. Pona ocultó al mundo sus lágrimas, pero lloró en secreto y nadie la preguntó lo que tenia.

No es posible averiguar cómo se las componia para ser la primera del pueblo en conocer noticias del ejército. Cuando se comenzó a hablar de las primeras batallas, sintió una debilidad estraordinaria y tuvo que sentarse en la piedra colocada a la entrada de la aldea. Pona no dormia por las noches, y durante muchas de ellas, dejaba la lámpara encendida para ahuyentar las espantosas visiones en que Tanaso se presentaba ante sus ojos cubierto de heridas, espirante o muerto. Así estaba una vez sentada al borde de la cama sin saber que habia álguien que rondaba la casa y contemplaba sus ventanas. Ella, ignoraba cuán hermosa estaba con sus grandes ojos abiertos, con sus manos cruzadas sobre las rodillas. De pronto, sintió ruido en la ventana. Exhaló un grito, tembló y volvió la cabeza hácia el lado de donde partia la señal, pretendiendo romper con su mirada las sombra de la noche. Creyó ver a Tanaso y escuchó una voz dulce que decia:

Pona, querida Pona, sal, te lo ruego; soi yo, Tasano.

Pona abrió la puerta, y se sintió estrechada en los brazos de Tasano.

¿Eres tú? ¿No es alguno que quiere burlarse de mí?

No: mira tu anillo, Pona, y aquí, en mi cuello, la imájen santa que me diste. Me desesperaba, y he querido ver si me habias olvido.

—¿Pero quién te ha dado permiso para abandonar el ejército?

—Nadie.

—¿Nadie? ¿Y estás aquí? ¿La guerra ha terminado?

—¡Ah! No, la guerra dura todavía; pero me he separado de las filas ocultándome; todo por tu amor.

—¿Mi amor? y Pona rió breve y convulsivamente. ¿Crees que me agrada tener un desertor por prometido? ¡Anda, quítate, que no te vea!

—¡Pona! ¿Es ese el amor que me tienes? Me envias a la muerte.

—Ve donde quieras, pero óyelo bien: jamas seré tu esposa; porque me veria obligada a despreciar a mi marido y no podria soportarlo.

—¡Tú amas a otro!

—No, Tanaso, a nadie amo mas que a ti. Paso las noches pensando en mi amor; pero jamas soñé que fueses un cobarde.

Pona ocultó la cara entre las manos y lloró.

—Yo pensé que me recibirias, que me ocultarias en tu casa.

¡Oh! ¡Qué vergüenza! gritó la jóven, ¡qué vergüenza ser tu prometida!... ¡Escucha! El Buceg arderá ántes de que sea tu mujer.

—Y yo, replicó Tanaso, te juro que no volverás a verme sino herido o muerto.

En este momento, los dos jóvenes se miraron y sus ojos brillaban en la sombra. De repente se estendió por el cielo una luz rojiza, y cuando volvieron la cabeza vieron iluminada una de las crestas del Buceg. La luz crecia siempre levantándose una llama roja coronada por penacho de estrellas. Los prometidos enmudecieron de asombro. Las ventanas de las vecinas casas comenzaron a abrirse, y los hombres gritaban: «¡La montaña arde! ¡el bosque arde!» Los perros ladraban y cantaban los gallos. Entonces Pona, cojiendo al jóven de los hombros, le empujó léjos de ella.

—Anda. Huye, ocúltate, sino quieres que me muera de vergüenza.

Entró en su cuarto, cerró la ventana y apagó la luz. Su corazon palpitaba y vió a Tanaso alejarse ocultándose en la sombra de las casas. Luego contempló las luces de la montaña que se extinguian lentamente, y no respondió a los que la llamaban para que viese el suceso.

A partir de este dia, todos vieron a Pona léjos de los caminos frecuentados; sus lábios, de donde corrian tan chispeantes frases, ya no sonreian. Trabajaba silenciosamente y muchas veces se sentia tan fatigada, que se sentaba al borde de la fuente para humedecer sus sienes. Alguna vez contemplaba su rostro en las puras ondas, y luego volvia los ojos a la montaña. Corrió el rumor de que Tanaso habia vuelto al pueblo; no faltó quien afirmara haberle visto al resplandor del monte incendiado y escuchando su voz unida a la de Pona Cuando la preguntaban algo, Pona sentía el sudor brotar de su frente corriendo por sus mejillas. Luego respondia temblando: «Cuando el monte ardia, ¿no estaba oscura y silenciosa mi casa?»

Se tuvo noticia de grande y espantosa batalla Pona fué esta vez la última persona que lo supo.

Corrió a su casa ,se echó un manton y guardó provisiones en una servilleta.

—¿Dónde vas hija? preguntó su madre.

—No te inquietes, vuelvo pronto.

El campo de batalla se extendia inmenso en el color indeciso del crepúsculo. Millares de muertos estaban por el suelo. El ejército habia acampado ébrio de victoria. Una sombra de mujer caminaba sola entre las hileras de muertos, despues de haber corrido todo el campo preguntando por Tanaso. Sin temor ninguno, se acercaba a amigos y enemigos, dando de beber a unos y otros y contemplando con piadosa mirada a los difuntos. La luna extendia su pálida luz por la llanura. La muchacha iba de acá para allá, apoyando sobre su pecho la cabeza de los moribundos y buscando el anillo y la santa imájen en el cuerpo de los mutilados. Solo retrocedió una vez horrorizada, al ver unas mujeres que despojaban un cadáver y escuchó el crujido de dedos rotos para robar las sortijas.

Era mui tarde, y aún iba Pona por el campo de batalla, a la luz de la luna. De cuando en cuando decia dulcemente: ¡Tanaso! Respondia un jemido, y entónces bajaba la cabeza entristecida y aplacaba la sed de un moribundo que no era Tanaso. Comenzó a clarear el dia. Pona vió brillar a algo. Cuando se aproximó halló un hombre inanimado, casi desnudo. Pero en su mano, donde brillaba un anillo, apretaba fuertemente algo que le pendia del cuello.

Pona reconoció su sortija.

—¡Tanaso!

Y cayó, despues de lanzar este grito, cerca del cuerpo cuyo rostro era imposible reconocer, bañado como estaba en sangre. Despues de un momento cobró los sentidos; lavó entónces la pálida faz amada, y vertió abundantes lágrimas viendo que ámbos ojos y la nariz habian sufrido terrible herida; la sangre comenzó a correr. Pona, segura de que su amado vivia aún, vendó con su delantal las heridas. Un hondo suspiro partió del pecho del soldado, y cuando oyó su nombre alzó la mano y tentó el rostro de Pona.

—Querida Pona, la dijo con voz extinta, déjame morir aquí; estoi ciego: ¡de qué sirvo en el mundo!

—No, no, gritó Pona; tú eres mi prometido, y con la ayuda de Dios, serás mi esposo dentro de poco. Pero cállate, cállate ahora.

Pasaron muchas, muchas semanas, durante las cuales Pona no se apartó del lecho del herido, cuidándole noche y dia. Una mañana, las jentes del pueblo vieron dos viajeros que avanzaban por el camino: un ciego, cubierto de un capote militar, con la Cruz de Honor sobre el pecho, y una jóven que le conducia de la mano, diciendo alegremente a los que pasaban:

—Miradle, es mi prometido, un valiente, como lo prueba esa señal que lleva puesta en el pecho.

—¡Y en el rostro!—añadia Tanaso suspirando.

Jamas hubo boda mas celebrada. La jente vino de mui léjos, y todos censuraban que Pona hubiese elejido un ciego. Pero ella, feliz y sonriente, decia siempre.

—Estoi orgullosa de tener un valiente por marido. Gracias a Dios, tengo enerjía y salud bastantes para que ámbos vivamos de mi trabajo.

CARMEN SYLVA.

LITERATURA.

BOLIVAR Y SAN MARTIN.

Tal es el título de un interesante folleto que he recibido últimamente de Chile. Su autor, el ilustrado sacerdote venezolano, doctor Antonio José de Sucre, sobrino carnal del gran mariscal de Ayacucho, se propone impugnar, o mejor dicho, *destrozar*, unas aserciones mas que aventuradas del literato arjentino señor Lamas sobre la historia de la emancipacion americana. Pretende este señor, nada ménos, que Colombia, la antigua, y de paso toda la América meridional, deben su independencia a la República Arjentina. Por patrióticos que sean los deseos del señor Lamas, no podemos conformarnos con su descubrimiento.

Ignoramos por acá lo que el literato arjentino piense de esa titánica lucha tan dilatada y cruenta de Venezuela y Nueva Granada. Talvez crea que ni San Mateo, ni la resistencia de Cartajena, ni las Queseras del Medio, ni Boyacá, ni Carabobo, ni otras mil batallas mas, merecen tomarse en cuenta. Y allá para sus adentros juzgando que la suerte de Colombia y de la América entera se decidió en la campaña del Ecuador, dice así:

«Sucre deshecho, casi en fuga, apresura por medio de cartas apremiantes el concurso de las fuerzas de Trujillo, reunidas por el jeneral Arenales, de la República Arjentina.»

En igual o en mayor apuro se representa a Bolívar, quien, aunque vencedor en Bomboná, segun la historia, *se habia estrellado contra las fuerzas que le disputaban el paso del Guaitara*, segun el señor Lamas.

Necesitóse, pues, que del Perú vinieran a escape los *Granaderos* de San Lorenzo y de Maipú, arjentinos, a socorrer a uno y otro menesteroso.

Ante todo, conviene advertir que el señor Lamas es un novelista de nota, que ha escrito una novela americana, *Silvia*, y que es mui fecundo en los arbitrios literarios.

Sobre tan falso basamento funda el novelista arjentino una deduccion que tiene que ser igualmente falsa, y es la siguiente:

«Supongamos ahora que San Martin no hubiera llegado a Lima, que los españoles se hubiesen hallado por consecuencia en posesion de la tierra del Sol. En vez del contingente arjentino peruano que *dió* a Sucre la victoria de Riobamba y Pichincha, la Serna hubiera enviado a Aymerich un contingente de *diez o quince mil veteranos*; ¿qué hubiera sido de Bolívar, qué hubiera sido de la libertad de Colombia?»

Deduccion en la cual no sólo se ven los vicios de falsedad de su orijen, sino otras muchas inexactitudes que se ponen de manifiesto en el folleto a que me refiero. Con sobrada razon ha dicho al decirla el doctor Sucre, que *la hipótesis de la novela* es una, *y la realidad de la historia*, es otra. En efecto, estas composiciones de parte, haciendo que el que llegó no llegara, que el que venció fuera el vencido, que el enemigo débil fuera el enemigo fuerte, y otros tantos *revesinos*; haciendo, en fin, que lo que ha sido, no sea, es un modo curiosísimo de tratar la historia.

Todo el que conozca al presbítero doctor Sucre, que tanto ha figurado en Venezuela y en la moderna Colombia, puede imajinarse cuál es el tono y el feliz desempeño de la impugnacion a que lo ha movido su patriotismo.

Hombre de gran talento y de instruccion mui vasta, de espíritu superior y de carácter enérjico y vehementísimo, el doctor Sucre solo conoce en todas las situaciones un camino, el recto; y no sabe dar a las cosas otro nombre que el suyo, propio de ellas. Tan notable sacerdote no puede jamas desdecir de su raza perinclita ni de su nacionalidad, y lleva siempre con honor la gloria de su nombre: como Cárlos V, ni bajo el sayal del relijioso, puede ser indiferente a los desaguisados del mundo.

Sin duda que no opina el doctor Sucre como opinaba un relacionado de Bolívar, en defensa del cual le parecia a dicho señor no deber apersonarse cuando al ilustre personaje se le hicieron unas negras imputaciones, por los lazos de parentesco que con él lo unian, segun se escusaba conmigo. Razon de mas, le contestaba yo. Y en verdad, si es un deber y una satisfaccion en lo doméstico vindicar el honor ultrajado de cualquier deudo querido, con cuánta mayor razon así lo haremos cuando se trate de un asunto de público interes, en el cual no sólo nuestra familia, sino nuestra patria corra el riesgo de ser despojada de una lejítima gloria!

El doctor Sucre entiende mejor la imparcialidad. El cree mui bien que la verdad debe proclamarse en donde se encuentre, y que los fueros de la justicia son los mismos en todos los casos, cuya defensa deja de ser un simple derecho para convertirse en indeclinable deber cuando algun ultraje nos toca directamente en nuestras creencias o en nuestras afecciones o en nuestro dignidad de ciudadanos y de particulares; porque entónces habla la lei natural en su mas puro y terminante lenguaje. De otro modo, llevando hasta su última deduccion la teoria del relacionado de Bolívar nadie deberia defender su individual derecho ni reclamar de las injusticias contra él cometidas, por el vano temor de que se dijiera que abogaba en causa propia. Pues bien dicho y mejor hecho.

Por la verdad y por la justicia ha empuñado la pluma el doctor Sucre, dando de mano por un momento a sus sacerdotales funciones; la verdad y la justicia escarnecidas han sublevado su noble ser; y al dar cuenta de sus primeras impresiones leyendo la composicion del señor Lamas, así prorrumpe:

«Hirvióme la sangre en las venas, y rebosóme en santa ira el pecho al ver a un deudo tan querido como venerado exhibido ante la América cual mísero fujitivo, redimido del deshonor y de la muerte—¡por quien santo Dios!—¡por el mas solapado, mezquino y envidioso de sus enemigos! Irritósome hasta la exacerbacion la fibra patriótica con la monstruosa y atentatoria pretension de presentar ante la posteridad al Libertador y a su gloriosa Colombia a punto ya de sucumbir y salvados de inminente ruina—¡por quién, justo cielo!—por uno de los mas rezagados, ineptos y medrosos servidores de la magna causa de la independencia americana.

Y ántes, al aducir sus pruebas, habia dicho lo siguiente:

«De nuevo pido mil perdones al novelista historiador; pero fuerza me es declarar rotunda y rudamente, sin rodeos ni galas retóricas, que sus arbitrarias y enormes afirmaciones son otras tantas inexactitudes, a cual mas desatinada y antojadiza.»

Seguro el doctor Sucre de lo que sostiene, no busca sus armas de defensa en los propios arsenales o sea en historiadores y cronistas de de nuestra nacionalidad y de nuestras filas; sino que apela al testimonio de los estraños, como César Cantú, y de los acérrimos enemihos, como el español Torrente: con la autoridad de este último, a cada peso traida por el doctor Sucre, viene por tierra la desgraciada ocurrencia.

Conforme con tan hidalgo sistema de impugnacion seria tomar argumentos y testimonios de los mismos connacionales del novelista señor Lamas para confundirlo con el fallo de autoridades que él acate. Entre los arjentinos es de mucha representacion y fama su compatriota el jeneral don Juan Lavalle, en quien se reune, para ser consultado de preferencia en esta vez, la circunstancia de haber sido el mas caracterizado jefe arjentino que vino del Perú a la campaña del Ecuador el año de 1822.

De este señor existe una carta dirijida a su compañero de gloria en Riobamba, el coronel colombiano Diego Ibarra, despues de su regreso al Perú, que es por el tenor siguiente:

«Lima, marzo de 1823.

Señor coronel Diego Ibarra.

Mi querido Ibarra:

Usted siempre con su sistema de no escribir a nadie. ¡Qué coqueton! olvida Ud. a sus amigos.

Es escusado que le hable de la campaña de intermedios; usted sabrá ya que fuimos vencidos por el clima y una fuerza doble. Esta desgracia produjo el cambiamiento de Gobierno que Ud. tambien sabe. Pero ¿qué ha adelantado la causa con este trastorno político? Mui poco. Es verdad que los hombres que están ahora a la cabeza de los negocios son patriotas, pero..... nada mas.

Si el Libertador no viene, el país se pierde. Esto es tan incontestable, cuanto que no hai un hombre que piense que no convenga en ello. El Gobierno es un poco apático; en el ejército no hai moral ni union; todos los jefes aspiran y no se despliega entre ellos un jenio que salve el país.

En fin, amigo, la fortuna brinda al Libertador la ocasion mas brillante para agregar a sus títulos inmortales el de *Libertador del Perú*, etc., etc.

Descaria estenderme mucho sobre esta materia, pero conozco a los colombianos y sé que no es necesario indicarles que hai donde adquirir nuevas glorias.

Al jeneral Sucre mis respetos y un abrazo fuerte. Mui finas espresiones a O'Leary, y Ud. reciba los cariños de su invariable amigo,

JUAN LAVALLE

Esta carta dice cuanto se pudiera apetecer. Me he permitido su reproduccion, queriendo hacerme eco de la protesta lanzada en Chile por el digno sucesor del nombre de Sucre, contra los falsificaciones de nuestra historia.

Tambien, como el que *busca, halla*, me dispensará el señor Lamas que le haya *hallado* lo que ha *buscado*. Interesado como este escritor se muestra en conocer los pormenores e interioridades de las campañas en esta rejion de lPacífico, que sellaron la independencia americana, no llevará a mal, me lo prometo, que le dé algunos detalles *verídicos* de lo que él ha dibujado *novelescamente*. Si así no fuere, a mi turno le pediré mil perdones.

Poseo una hoja impresa en Chuquisaca (hoi *Sucre*, capital de la república de Bolivia), suplemento editorial a *El Cóndor de Bolivia*, número 12, correspondiente al 19 de febrero de 1826. Es un obsequio de mi inolvidable amigo el señor Rei de Castro, quien poseia una coleccion encuadernada de aquel periódico. El autor de dicha hoja fué un alto personaje del ejército, cuyo nombre me reveló el señor Rei de Castro; y por cierto que estaba suficientemente autorizado para hablar como se veá, pues le constaba cuanto decia, y en caso necesario sabia sostenerlo en todo terreno. Fastidiado un dia aquel alto personaje con las impertinencias de algunos impresos arjentinos, voceros gratuitos de difamacion de Colombia y sus héroes, dictó lo siguiente que reproduzco en estracto:

«Una division de mil cien hombres del Perú, fué a la campaña de Pichincha, en los cuerpos, batallon número 2, mandado por el coronel Olazabal, número 4 por el comandante Villa, dos escuadrones de cazadores del Perú por el coronel Sánchez, y el *Escuadron de Granaderos de los Andes con cien hombres* por el coronel Lavalle, todos cuatro jefes arjentinos. Estando en Cuenca esta division incorporada a la de Colombia, constante de mil quinientos hombres, recibió órdenes del jeneral San Martin para regresarse; y estos jefes animados de un espíritu marcial, espusieron al jeneral en jefe que ellos preferian continuar sus trabajos militares, a volverse a pasear en una ciudad. El objeto de esta órden del jeneral San Martin era apoderarse bruscamente de Guayaquil y dejar al jeneral Sucre aislado y perdido con sus tropas al frente de cuatro mil hombres que tenian los enemigos. El jeneral Sucre que de antemano contestó al jeneral San Martin, que si le remitía el batallon de Numancia (hoi Voltijeros) que estaba en Lima siendo la columna y sosten del órden y de la libertad de la capital, le volveria inmediatamente todos aquellos cuerpos, vió en esta disposicion de los jefes buenos presajios de la campaña y la continuó.»

.....

«Se continuó la campaña sin otros encuentros que mui parciales de los dragones, hasta la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822: los primeros cuerpos que entraron al fuego fueron el batallon de Yaguachi y el número 2 del Perú; el primero fué pronto despedazado; y el número segundo batiéndose con bizarría, sufrió tambien una completa dispersion, que se habria evitado si su comandante en vez de hallarse a su frente, no se hubiera metido dentro de una barranca con la banda de tambores a tocar ataque (de donde lo sacó el capitan Jordan, chileno, edecan del jeneral en jefe), miéntras que su cuerpo se batia de su cuenta, hasta dejar en el campo cincuenta muertos, y otros tantos prisioneros, despues de cargados por una fuerza triple. El número 4 puesto sobre la derecha en una formidable posicion habria remediado este daño, si su comandante Villa, amigo íntimo de Baco, no estrechara tanto ese dia sus relaciones con aquel dios, hasta perder la cabeza y desertarse con su cuerpo del campo de batalla.

«La posicion en jeneral no permitia que obrase la caballería, que colocada en una quebrada estaba a cubierto de todo mal: sin embargo, los Dragones de Colombia subieron, pié a tierra, a los puestos de la infantería, ofreciéndose al jeneral para entrar al combate; pero solo fueron destinados a reunir los dispersos del número 2. Algunos de ellos llegaron a los Granaderos de los Andes y Cazadores, y creyéndolo éstos todo perdido, se pusieron en retirada.

«Entre tanto, entrando al campo de batalla los batallones Paya y Magdalena (hoi Pichincha) y precipitados a la carga, miéntras el batallon Albion por el flanco izquierdo rechazaba una columna enemiga, se obtuvo la victoria total y completamente.

«El jeneral en jefe que ignoraba la fuga de los Granaderos de los Andes y Cazadores, dió órden al coronel Ibarra que estaba a su lado, de marchar con todos losescuadrones por una ladera para bajar a una pampa a la parte del norte de Quito e impedir el escape a la caballería enemiga que sala de la ciudad; pero no existiendo en el campo sino cien dragones, y habiendo dilatado mas de una hora en avisar al coronel Lavalle y coronel Sanchez *el triunfo de Pinchincha*, y que éstos regresasen con sus cuerpos, la caballería española se salvó totalmente.

«Resulta pues que en esta interesante campaña el papel de esos cien hombres y los dichos jefes, si no fué del todo vergonzoso, fué poco importante, y como no llevaron bandera, es ocioso decir que si hubiesen ido, fuera como las sábanas de un viajero.

«A los dos o tres dias de la ocupacion de Quito, se destinó al jeneral Córdova con toda la division de Colombia hácia Pasto, y como en esa campaña se acostumbraba abonar los presupuestos de los cuerpos a los principios del mes, fué sorprendido el 10 de junio el jeneral en jefe con la demanda de los comandantes Olazabal y Villa de completarles sus haberes de junio (sin embargo de que habian recibido la mitad) indicando que saquearian la ciudad si no se les pagaba.

«El jeneral Sucre, sin tropas suyas en que apoyarse, y habiendo dejado atras el poco dinero de la comisaria, no tuvo otro partido que reunir aquel mismo dia la Municipalidad de Quito y exijir del vecindario una contribucion que cubriese el presupuesto.

.....

«Dicen que cuando el ejército unido, compuesto de cuatro o cinco mil hombres, estaba sitiado en el Callao por nueve mil hombres del ejército real que llevó Canterac, parece que se hizo creer al jeneral en jefe («Sucre») que el jeneral Martinez, arjentino, valia mucho como valiente, y que, por tanto, el 16 de julio, que se retiró Canterac a las cuat